

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INDUAGRO S.A. DEL 04 DE MARZO DEL AÑO 2015.

En la ciudad de Guayaquil, a los cuatro días del mes de Marzo del año dos mil quince, a las 14h00, en la oficina ubicada en la Ciudadela Colinas de los Ceibos, manzana 27, solar 4, villa 2 se reúne la totalidad de accionistas de la compañía denominada INDUAGRO S.A., de acuerdo con lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías: la señora **JOYCE INGRID FAJARDO MACIAS**, propietaria de 800 acciones; el señor **CARLOS HUMBERTO HEREDIA REYES**, propietario de 108 acciones, la señora **ZENIA GIOCONDA REYES ROHA**, propietaria de 108 acciones; el señor **EDUARDO MAURICIO HEREDIA REYES**, propietario de 54 acciones, y la señorita **INGRID VILLALOBOS FAJARDO**, propietaria de 10 acciones; todas las acciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US \$ 1.00) cada una de ellas, se encuentran pagadas, en el cien por ciento de su valor nominal y dan derecho a voto en las deliberaciones y resoluciones de la Junta General.

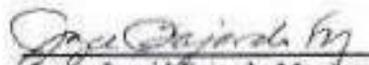
Preside la sesión la señorita Ingrid Villalobos F., quien es a la vez Presidente de la compañía, y actúa como Secretaria de la Junta, la Gerente General señora Joyce Fajardo M. Acto seguido, la secretaria de la Junta procedió a constatar que existía el quórum estatutario y formuló la lista de asistentes, por lo que estando representado todo el capital social suscrito y pagado de la compañía INDUAGRO S.A., el mismo que es de UN MIL OCHENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 1.080,00), sugirió, sin necesidad de convocatoria previa, constituirse en Junta General de Accionistas, con el carácter de Universal, de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, lo cual fue aceptado por unanimidad, acordando que la Junta resuelva sobre los siguientes puntos:

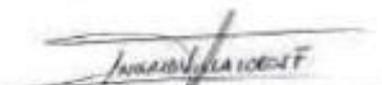
- Aprobar los Estados Financieros de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico 2014 con su respectivo resultado.
- Designar al Comisario.

La Presidente de la Compañía dio lectura en alta voz, al informe correspondiente al ejercicio económico del año 2014, concluida la lectura fue sometido a consideración de la Junta General y los accionistas resolvieron aprobarlo por unanimidad.

La accionista Joyce Fajardo M., mocionó el nombre del ingeniero Jimmy Pérez Granizo, para ocupar el cargo de Comisario de la compañía, por el periodo de un año y sugirió asignársele el valor de US\$80.00 (Ochenta dólares de los Estados Unidos de América), como retribución, por el ejercicio de sus atribuciones y cumplimiento de sus obligaciones. Luego de someter este punto a consideración, la Junta resolvió aprobarlo por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar se concedió un momento de receso para la redacción de la presente Acta. Concluido el mismo se reinstala la sesión con los mismos asistentes, se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad y suscrita por todos los concurrentes, con lo que se declara terminada la sesión a las 16h00.


Joyce Ingrid Fajardo Macias
Gerente General-Accionista


Ingrid Villalobos F.
Presidente-Secretaria


Carlos Humberto Heredia Reyes
Accionista


Eduardo Mauricio Heredia Reyes
Accionista


Zenia Gioconda Reyes Roha
Accionista